

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: REF 12081
Denominación: Acrigel líquido

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: gel de uñas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.
Dirección: Viale Crispi 89-93
Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)
Italia
Tel. +39 0444-239569
dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: quality@pucosmetica.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a
1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+34 917689800
2) +34 916520420
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:
Sensibilización cutánea, categoría 1B H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:
P280 Llevar guantes de protección.
P261 Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Contiene: Trimetilbenzoi fosfina de Etile

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración $\geq$ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
Metacrilato de hidroxipropilo		
INDEX	$23,5 \leq x < 25,005$	Acute Tox. 4 H302
CE 248-666-3		LD50 Oral: >500 mg/kg
CAS 27813-02-1		
dimeticona		
INDEX	$9 \leq x < 10,5$	Aquatic Chronic 4 H413
CE		
CAS 9016-00-6		
Trimetilbenzoi fosfina de Etile		
INDEX	$2 \leq x < 2,5$	Skin Sens. 1B H317, Aquatic Chronic 2 H411
CE 282-810-6		
CAS 84434-11-7		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Descripción de las medidas de primeros auxilios:

Los síntomas que se derivan de la intoxicación pueden aparecer después de la exposición, por lo tanto, en caso de duda, comuníquese con un médico en caso de exposición directa al dolor químico o persistente o malestar, que muestra los SD de este producto.

Para la inhalación:

Este producto no se clasifica como peligroso para la inhalación. Sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación, se recomienda eliminar a la persona afectada por el área de exposición, proporcionar aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicite la intervención de un médico si los síntomas persisten.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto con la piel (ardor, enrojecimiento, erupciones, ampollas, ...), solicite la intervención de un médico con esta tarjeta de seguridad.

Por contacto con los ojos:

Enjuague los ojos abundantemente con agua durante al menos 15 minutos. Si la persona lesionada usa lentes de contacto, deben eliminarse a menos que estén unidas a los ojos, en cuyo caso la extracción podría causar más daños. En todos los casos, después de la limpieza, es necesario consultar a un médico lo antes posible con el producto SDS.

Para ingestión/succión:

Solicite asistencia médica de inmediato, mostrando el SDS del producto. No inducirá vómitos, sino en caso de vómitos, mantenga la cabeza baja para evitar la aspiración. En caso de pérdida de conciencia, no administre nada de manera oral, excepto bajo la supervisión de un médico. Enjuague la boca y la garganta, lo que puede haber sido afectado por la ingestión. Mantenga a la persona afectada en reposo.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos agudos y retrasados se indican en las Secciones 2 y 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No pertinente

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Extinción adecuada significa: el producto no es inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la combustión debido a la manipulación, el almacenamiento o el uso inadecuado, preferiblemente use extintores de fuego de polvo multipropósito (polvo D), de acuerdo con la legislación en los sistemas de lucha contra el fuego.

Extinción inadecuada significa:

¡ADVERTENCIA! El producto contiene sustancias que producen gases extremadamente inflamables en contacto con el agua. Nunca use agua para apagar el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Contiene sustancias que reaccionan con agua que produce gases extremadamente inflamables.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Consejo para la brigada de fuego:

Dependiendo de la extensión del fuego, puede ser necesario utilizar la ropa protectora completa y autoempleada (SCBA). Las instalaciones y equipos de emergencia mínimos deben estar disponibles (mantas de extinción de incendios, kit de sala de emergencias portátiles, ...) de acuerdo con la Directiva 89/654/CE.

Disposiciones adicionales:

Actúe de acuerdo con el plan de emergencia interno y las tarjetas de información sobre las acciones que se tomarán después de un accidente u otras emergencias. Elimine todas las fuentes de luz. En el caso de un incendio, enfríe los contenedores y los tanques de almacenamiento de productos susceptibles a la combustión, la explosión o el bleve debido a las altas temperaturas. Evite el escape de los productos utilizados para extinguir el fuego en un vehículo acuoso.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal de emergencia:

Evite el contacto con el agua. Pérdidas aisladas, siempre que no haya riesgos adicionales para las personas que realizan esta actividad.

Evacuar el área y mantener fuera de aquellos que no están protegidos. Es necesario utilizar dispositivos de protección personal contra el contacto potencial con el producto de fuga (ver Sección 8). Sobre todo, evite la formación de destellos de vapores y aire inflamable, a través de la ventilación o el uso de un medio inerte. Destruir cualquier fuente de encendido. Elimine las cargas electrostáticas conectando todas las superficies conductoras en las que se puede formar electricidad estática y garantizar que todas las superficies estén conectadas al suelo.

Para rescatadores de emergencia:

Use dispositivos de protección. Mantenga a la gente desprotegida. Ver Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Se recomienda evitar la dispersión en el entorno tanto del producto como de su contenedor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

No use agua para limpiar.

Absorbe la fuga con arena o absorbente inerte y muévela a un lugar seguro. No absorba con aserrín u otros combustibles.

Absorbente de combustible. Para cualquier problema relacionado con la eliminación, consulte la Sección 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

A.- Precauciones generales para uso seguro

Respetar la legislación actual sobre la prevención de riesgos industriales con respecto al manejo manual de pesos.

Mantenga el orden y la limpieza y elimine los métodos seguros (Sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones

Evite el contacto con el agua y la evaporación del producto, ya que podría formar mezclas de vapores inflamables/de aire en presencia de fuentes de encendido. Verifique las fuentes de encendido (teléfonos celulares, chispas, ...) y transfiera a baja velocidad para evitar la creación de cargas electrostáticas. Evite las salpicaduras y el polvo. Consulte la Sección 10 para evitar las condiciones y materiales a evitar.

C.- Recomendaciones técnicas sobre higiene general del trabajo

No coma ni beba durante el proceso, luego se lave las manos con limpiadores adecuados.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir los riesgos ambientales

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>>

Se recomienda tener material absorbente disponible en las inmediaciones del producto (ver subsección 6.3).

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- A. - Requisitos de conservación específicos
Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 25 °C
Duración máxima: 36 meses
B. - Condiciones generales de conservación
Evite fuentes de calor, radiación, electricidad estática y contacto con alimentos. Para obtener más información, consulte la subsección 10.5

7.3. Usos específicos finales

A excepción de las instrucciones específicas de Almedey, no es necesario
Producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Información no disponible.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.
Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.
Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.
Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.
Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.
En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).
En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	gel liquido	
Color	no disponible	
Olor	característico	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	> 60 °C	
Temperatura de auto-inflamación	423 °C	
Temperatura de descomposición	no disponible	

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>

pH	no disponible	
Viscosidad cinemática	no disponible	
Solubilidad	no disponible	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	300 kPa	Temperatura: 50 °C
Densidad y/o densidad relativa	1,111	Temperatura: 20 °C
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

No hay reacciones peligrosas porque el producto es estable en condiciones de conservación recomendadas. Consulte la Sección 7 de la tarjeta de seguridad.

10.2. Estabilidad química

Químicamente estable en las condiciones de conservación, manipulación y uso indicado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En las condiciones especificadas, no se espera que las reacciones peligrosas conduzcan a temperaturas o presiones excesivas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Aplicable para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Contusiones y fricción: precaución

Contacto con el aire: no aplicable

Aumento de la temperatura: precaución

Luz solar: precaución

Humedad: precaución

10.5. Materiales incompatibles

Materiales incompatibles:

Ácidos: evite los ácidos fuertes

Agua: precaución

Materiales oxidantes: evite el impacto directo

Materiales combustibles: no aplicables

Otros: Evite las bases alcali o fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Para conocer los productos de descomposición específicos, consulte las subsecciones 10.3, 10.4 y 10.5.

Dependiendo de las condiciones de descomposición, se pueden liberar mezclas complejas de productos químicos: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

Metacrilato de hidroxipropilo	
LD50 (Cutánea):	2000 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	> 500 mg/kg

Trimetilbenzoilfosfina de Etile	
LD50 (Cutánea):	2000 mg/kg Rat
LD50 (Oral):	> 5000 mg/kg Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

Trimetilbenzoilfosfina de Etile
LC50 - Peces
EC50 - Crustáceos
EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

1,89 mg/l/96h Danio rerio Fish
2,26 mg/l/48h Daphnia magna Crustacean
1,01 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus Algae

12.2. Persistencia y degradabilidad

Trimetilbenzoilfosfina de Etile
Biodegradabilidad
Concentración: 100 mg/L
Período: 28 días
% Biodegradabilidad: 5%

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Trimetilbenzoilfosfina de Etile
Absorción/desorción
KOC: 2344.2
Conclusión: Bajo
Tensión superficial: no relevante

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006Producto

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Acute Tox. 4

Toxicidad aguda, categoría 4

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 4
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.